VIRUS PERSISTENTE

casos y hay pabellones vacíos

GENTILEZA/ARCHIVO

Respiro. Luego de meses, el Hospital Nacional de Itauguá ya no tiene pacientes que están internados en el bloque modular. Todavía registran una cantidad menor a la decena de quienes están en terapia intensiva.

Estamos saliendo de una oscuridad y viendo algo de luz, a pesar de que ya estamos de vuelta llenos de todo tipo de pacientes con diferentes enfermedades. Pero son a los que ya estamos acostumbrados en el hospital. Pero el Covid fue un enemigo diferente.

Esta semana recién estamos respirando. Miramos con mucha desconfianza porque también la gente no está cumpliendo absolutamente ninguna de las medidas. Para ellos hace rato que el Covid terminó y por eso podemos tener una tercera ola en el país.

Yolanda González,
directora del Hospital Nacional de Itauguá.

"Varias veces también lloramos con los familiares"

"No teníamos informaciones y las teorías fueron cambiando, de repente se decía que al tocar algo se podía contaminar, y venía otra persona entraba en contacto con esa superficie y se contagiaba. Hoy se dice otra cosa, las teorías fueron cambiando con el tiempo en todo", comparte la doctora Carmen Caballero, jefa de la Sala G del Hospital de Contingencia de Ciudad del Este, quien enfatiza que aún en el escenario actual se siguen actualizando en los protocolos Covid-19.

A casi dos años de formar parte del equipo de contingencia de Covid-19, Carmen rememora lo que para ella sigue siendo una lucha y que no terminará hasta que terminen los ingresos de pacientes graves.

En la naturaleza al frente de la terapia con la pandemia lo más difícil como profesionales de la salud es ser el único agente de contacto con los parientes de pacientes en los momentos más críticos. "Todo lo que le pasa a un paciente se tiene que informar al familiar, eso es lo más duro, comunicarle que las cosas que le estamos haciendo acá no están funcionando", asegura Carmen y añade que el gran desafío emocional es realizar esa comunicación de la manera más acertiva posible.

"Que ellos (parientes) puedan entender que lo que tenemos en nuestras manos es lo que le estamos ofreciendo, todo nuestro conocimiento, que está al límite y no tenemos más que darle, que de repente un milagro puede sacarle al paciente, eso es lo más desgastante", compartió.

Carmen, comenta que son varias las escenas en las que le ganó la impotencia, entre ellas la pérdida de su suegro. Y las veces que debió comunicar el fallecimiento de una persona joven, procedimientos que se deben hacer de rescate y emergencia esperando que eso ayude a que el paciente salga de un estado muy poco favorable en el que las próximas horas son cruciales. "Varias veces nosotros lloramos también con los familiares, es que a veces no podés creer que perdiste ese paciente con el que llevaste una lucha y que no funcionó", destaca.

Eso cotidiano en el hospital también se contrapone con las altas exitosas por las que no se descansa ni baja los brazos. "Un alta es una gloria, es lo que más queremos", enfatiza.

ARCHIVO ÚH

Covid-19. Protocolos de manejo de pacientes, contagio y preparación de UTI fueron sufriendo cambios constantes.

En el proceso de atención y con el avance sobre el conocimiento del comportamiento del Sars-Cov-2, en la atención también se dieron a la tarea de humanizar el servicio, dando mayor concesión a los familiares que en principio perdían todo tipo de contacto

En el caso del Hospital de Ciudad del Este, optaron por permitir las visitas con protocolos de aislamiento según cada caso. "Lo que conseguimos fue que entren de visita por lo menos de lejos, para evitar que sientan que simplemente perdían el control sobre el familiar una vez que ingresaba a UTI", recalca Carmen. Esta práctica se replicó también en otros servicios como en Encarnación, donde también tras el manejo del virus se puso foco en la dimensión humana como medicina y fortaleza en la batalla contra el Covid, habilitando visitas tras una ventana.

En tanto, en trinchera, el equipo formado para la atención en Unidades de Terapia Intensiva sigue el mismo camino sin descanso en la actualización de protocolos, en el análisis de los peores momentos de colapso de los hospitales y, por sobre todo, en el conocimiento del comportamiento del virus con sus nuevas variantes. "La contingencia no para, acá seguimos, seguimos actualizándonos, preparándonos, nadie se fue, nadie se movió", concluye Carmen Caballero.

459.391
casos acumulados se tienen en el país, luego de que ayer se confirmaron 51 nuevos contagiados del virus.

16.114
asciende el total de los óbitos de la epidemia de SARS-Cov-2 al confirmarse ayer cinco fallecimientos.

52
pacientes están en terapia intensiva de los 124 que se encuentran en los hospitales, según el informe diario.

440.770
es la cifra global de los recuperados al sumarse ayer 213. En la víspera fueron procesadas 2.262 muestras.

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2021
ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN. ID N° 386.616.

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al PROCESO DE CONTRATACIÓN por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE" - ID 386.616: conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Entrega de sobre 21 de Septiembre de 2021 – 10:00 hs.
Apertura de sobre 21 de Septiembre de 2021 – 10:10 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por Ley N°6716/2021.

Adjudican para limpieza a firma vinculada a diputado

La firma Falcon Group SA ganó un contrato para proveer el servicio de seguridad a la Itaipú Binacional, por valor de G. 17.885 millones y no sería otro contrato millonario más que paga la gigante hidroeléctrica si no apareciera detrás una empresa que cuyo origen ya le fue adjudicado anteriormente al diputado liberal llanista, Manuel Trinidad. Es llamativa que la adjudicación precisamente se concrete a semanas de las elecciones.

Algunos audios que altoparanaenses adjudican a Trinidad, llaman a concretar un pacto "azulgrana". Fuentes indican que debido a su pasado en el Poder Judicial, Trinidad tiene vínculos con el vicepresidente Hugo Velázquez.

La adjudicación que tiene como beneficiaria a la controvertida firma ligada a Trinidad, se dio a fines de agosto de acuerdo a los datos.

Según los antecedentes no es la primera vez que Falcon gana el derecho de ser contratista del Estado.

LA CIFRA

17.885 millones

de guaraníes es el monto adjudicado a la firma Falcon Group. Es para servicios de limpieza y "varios" para Itaipú.

El rubro en el cuál cae la adjudicación es el de servicio de limpieza y servicios diversos en las oficinas de Itaipú Binacional, la Central Hidroeléctrica - CHI, margen derecha (excepto el Area industrial) según uno de los documentos.

La firma quedó ganadora en virtud del procedimiento de la Subasta a la Baja Electrónica, según el Portal de Compras Electrónicas de Itaipú de fecha 30 de agosto (ver facsímil).

Con anterioridad la firma en cuestión ya ganó licitaciones con la Binacional. Es más desde 2015 el rubro de seguridad fue acaparado por la firma. Incluso, Trinidad, ya siendo legislador electo, firmó como representante legal de la empresa en junio del 2018 lo cuál le pudo haber valido un proceso de pérdida de investidura por tráfico de influencias.

Según el portal de contrataciones, figura como el representante de la firma Carolina Ortiz, pero varios liberales afirman que Trinidad aún encabeza la firma.

NO ATIENDE. Quisimos conocer la versión del diputado altoparanaense pero no contestó a nuestros reiterados llamados y mensajes al número cuya terminación es 901.

Durante su gestión como juez en el Alto Paraná, Trinidad no se destacó precisamente por la transparencia y en la Cámara, donde actualmente representa a Alto Paraná por el PLRA, no acostumbra a presentar proyectos de ley.

De igual manera, ya que responde a la bancada llanista, en reiteradas ocasiones votó igual al bloque que responde al cartismo.

GENTILEZA

ITAIPU BINACIONAL

Subasta a la baja electrónica Nacional Paraguay
HE 0933-21

DECLARACIÓN DE GANADORA

Informamos que fue (ron) declarado (s) ganadora (s) de la Subasta a la Baja Electrónica de referencia, la (s) empresa (s) conforme al cuadro que sigue abajo:

Item	Descripción	Ganadora
1	Servicio de Empresas y servicios diversos en las oficinas y predios de la Itaipu Binacional, en la Central Hidroeléctrica (ITAIPU - CH), Margen Derecha (excepto el Área Industrial)	FALCON GROUP S.A.

Acceda al Portal de Compras Electrónicas - ITAIPU BINACIONAL (https://compras.itaipu.gov.py), y consulte los detalles.

HERNANDARIAS, 30/08/2021 18:19:31

Atentamente
Portal de Compras Electrónicas - ITAIPU BINACIONAL

Ganadora. El documento electrónico refiere la adjudicación.

GENTILEZA

Influencia. Pese al perfil bajo, Trinidad mueve hilos en Itaipú.

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2021
ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN. ID N° 386.616.

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al PROCESO DE CONTRATACIÓN por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE" - ID 386.616; conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Entrega de sobre 21 de Septiembre de 2021 - 10:00 hs.
Apertura de sobre 21 de Septiembre de 2021 - 10:10 hs.

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Suscribite y recibí en tu casa todos los miércoles! Escribinos a suscripciones@uhora.com.py o 0986 120 927

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh

Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece los miércoles desde el 22 de setiembre
Diario + Carpeta + Fascículo: G. 7.000

ULTIMA HORA
Leé la verdad

EEUU declara clave la lucha contra la corrupción en la Triple Frontera

Joseph Joe Salazar, encargado de Negocios de EEUU y embajador interino en Paraguay, sostuvo que combatir la corrupción en la Triple Frontera es clave para el desarrollo pleno a largo plazo.

Wilson Ferreira
CIUDAD DEL ESTE

Una comitiva de la Embajada de los Estados Unidos en Paraguay recorrió ayer las instalaciones de la administración aduanera, ubicada al costado del Puente de la Amistad, acompañado por Julio Fernández, titular de la Dirección Nacional de Aduanas.

La visita se dio en el marco de una agenda relacionada a la facilitación del comercio, la lucha contra el contrabando y la evasión, considerados aspectos "indispensables para el desarrollo de Ciudad del Este", además de "combatir la corrupción en la Triple Frontera, clave para el desarrollo pleno a largo plazo", refirió Joseph Joe Salazar, encargado de Negocios de los EEUU en Paraguay en su cuenta de Twitter, quien encabezó la comitiva.

"El país es un ejemplo para la región. Los paraguayos quieren que se combata la delincuencia en todas sus formas, incluyendo el narcotráfico, el lavado de dinero, el contrabando, el financiamiento del terrorismo, todos alimentados por la corrupción y la impunidad", refirió ayer durante un acto en la Universidad Nacional del Este.

Aseguró que los paraguayos quieren demostrar que la "garra guaraní puede más que unos pocos que buscan cargos públicos solo para enriquecerse. Algunos de ellos fueron designados por el Gobierno de mi país como significativamente corruptos".

Adelantó que el Gobierno de los Estados Unidos continuará usando todas las herramientas a su disposición para hacer responsables a los que roban bienes públicos y "usan los sistemas financieros para lavar su dinero".

WILSON FERREIRA

Ronda. Salazar y la comitiva reciben información del titular de Aduanas, Julio Fernández.

Recorrieron la zona de báscula. Observó el movimiento del Puente desde el estacionamiento de Puertos; además, se interiorizó del funcionamiento del control integrado y el depósito A de Aduana, recibiendo explicaciones de todo el proceso para el ingreso de mercaderías al país.

Julio Fernández, por su parte, explicó que la Embajada de los Estados Unidos hace rato que quería conocer una zona con mucho movimiento comercial. "Ellos nos están ayudando mucho en el tema de la formalización. Por ahora todavía no sacaron sus conclusiones, pero estamos avanzando en eso. Yo creo que después vamos a ver eso", dijo.

Señaló asimismo que la región siempre fue de interés de los EEUU, "solo que ahora hay un énfasis muy fuerte".

INTERPELACIÓN. Sobre la intención del Parlamento de interpelarlo sobre el caso relacionado al senador Martín Arévalo, dijo que "es importante que estén informados. Una interpelación va a ser muy útil para exponer no solamente al Parlamento, sino a toda la República de todas las pruebas y documentaciones que tenemos".

VÓY NA TYRÃ ÑANDAHÉRO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 2992/19, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05 / 2021

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"
ID N° 396.437

Esta Licitación está abierta a las personas físicas o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencias en ventas de Equipos e Insumos Informáticos, que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición de los oferentes desde el día **16 de Setiembre del 2021**, en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael, Yegros 437 c/ Cerro Corá - Piso 11°) de 08:00 a 15:00 hs Teléf. (021) 448.066 sin costo alguno, para lo cual deberán presentar su medio magnético (pen drive), o por e-mail: **dc.uoc@mag.gov.py**

CONSULTAS: Hasta el día **Martes, 05 de Octubre de 2021 - 09:00 horas.** Las mismas deberán ser realizadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael - Yegros N° 437 c/ Cerro Corá - Piso 11°) **el día Martes, 12 de Octubre del 2021, hasta las 10:00 horas, seguidamente a las 10:30 horas, se realizará la Apertura de las Ofertas (Dirección de Contrataciones del M.A.G. - Piso 11°).**

Obs: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2.051 / 03.

Arévalo denuncia que no se cuidó carga

El senador Martín Arévalo presentó una denuncia contra el titular de la Dirección Nacional de Aduanas, Julio Fernández, por supuesta lesión de confianza y pidió que sea procesado.

A través de su abogado Jorge Miguel Ayala, el legislador presentó el documento donde expresa que las mercaderías robadas del depósito Gical de Aduanas, en Mariano Roque Alonso, no tenían seguro contra hurto, robo o secuestros.

"Presuntamente, el Sr. Julio Fernández comete un delito por omisión, a prima facie, ya que en forma deficiente no aseguró tan valiosa carga para los intereses nacionales, no brindó seguridad, no realizó con una debida diligencia su trabajo como administrador", sostiene la denuncia.

Cita además que todos esos extremos deben ser analizados y que el Estado debe reclamarle a Fernández los USD 5.900.000 que se perdieron al robarse esa carga.

ROBO DE LA CARGA. En agosto del 2020, cinco hombres habían hurtado en agosto del 2020 una carga incautada como contrabando del depósito de Aduanas. El contenedor en donde estaban los productos tecnológicos valuados es propiedad del ciudadano árabe Ahmad Khalil Chams.

Justamente este caso ahora se relaciona con la denuncia que presentó el titular de Aduanas, Julio Fernández, contra el senador Martín Arévalo, ya que demandó que el legislador pidió liberar la carga, utilizando su influencia.

ARCHIVO

Como juego. Ahora fue Arévalo el que presenta la demanda.

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2021
ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN. ID N° 386.616.

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al **PROCESO DE CONTRATACIÓN por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE" - ID 386.616;** conforme a las disposiciones de la **Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP **(www.dncp.gov.py)**

Entrega de sobre — **21 de Septiembre de 2021 - 10:00 hs.**
Apertura de sobre — **21 de Septiembre de 2021 - 10:10 hs.**

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado **(Art. 24 Resolución DNCP N° 5695)**

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del **Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por Ley N°6716/2021.**